



N° TRAMITE: 63141-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 169470

10/09/19 13:3

Cuenca, 07 de Mayo del 2019

Señor.
MARCOS MALO ACOSTA.
Ciudad.

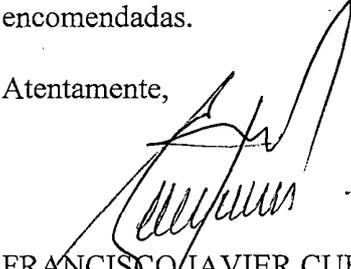
De mis consideraciones:

Me es grato poner en su conocimiento que de conformidad con la Junta General Universal de accionistas de la compañía ARMACAR S.A., reunida en la ciudad de Cuenca, el día 07 de Abril del 2017, se decidió elegirle a Usted por unanimidad como **PRESIDENTE** de la compañía, por un período de Dos Años. A Usted le corresponde reemplazar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva.

Sus atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía que fue otorgada ante el Notario Noveno del cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Muñoz el once de enero del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca bajo el número 72 en fecha treinta de Enero del dos mil trece.

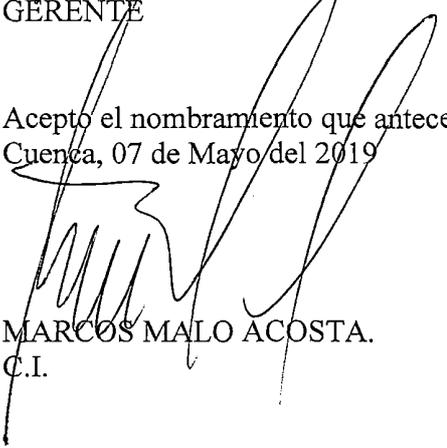
Al felicitarlo por tal designación, formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas.

Atentamente,



FRANCISCO JAVIER CUEVA MONTALVO
GERENTE

Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 07 de Mayo del 2019



MARCOS MALO ACOSTA.
C.I.

TRÁMITE NÚMERO: 12213



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10144
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/09/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2173
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARMACAR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALO ACOSTA MARCOS
IDENTIFICACIÓN	0102016763
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 6 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2019

~~MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ~~
~~REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA~~

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

